

Circular nº 177/2026

Valencia, 15 de Julio de 2026

**CONVOCATORIA ANUAL DE BOLSA DE TRABAJO MONITORES FACV
y ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES TEMPORADA 2026/27**

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana abre el plazo de inscripción para la bolsa de trabajo de plazas de monitores para las escuelas de atletismo dentro del programa de Escuelas Deportivas Municipales del Ayuntamiento de Valencia. Dicha bolsa comprende el periodo lectivo desde el inicio del curso escolar en el mes de Septiembre de 2026 hasta la finalización del mismo en el mes de Junio de 2027. **(Adicionalmente se creará una bolsa de trabajo de la FACV para atender las solicitudes y demandas de los Clubes con licencia por la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana)**

Todas las personas interesadas deben presentar su **solicitud** a través del siguiente enlace <https://forms.gle/xHdGVcKQ3Kn5BjQp6> como fecha tope **el 27 de Julio de 2026**.

Una vez recibidas todas las **solicitudes** los aspirantes a la bolsa serán convocados para realizar la correspondiente entrevista personal realizada por el Tribunal de evaluación configurado al efecto durante los últimos días del mes de Julio.

La resolución del tribunal se publicará de inmediato una vez resueltas las solicitudes.

Todos los aspirantes a la plaza deberán de adjuntar la siguiente documentación (**los monitores contratados durante la temporada 2025/26 no será necesaria ni solicitud ni entrevista**):

- Formulario de Solicitud anexo
- Curriculum Académico-Deportivo.
- Fotocopia Titulación Deportiva y/o Académica
(si aún no dispone de la expedición del título oficial tendrá que adjuntar certificado de notas)
- Foto reciente
- Fotocopia Tarjeta Seguridad Social
- Fotocopia del DNI
- Certificado sobre delitos sexuales (será obligatorio presentarla actualizada antes del 10 de septiembre para todos los monitores que entren en la bolsa de trabajo de la FACV)